



La República de Colombia  
y en su nombre la

# Institución Educativa Departamental Colegio Rincón Santo

Vereda Riogrande - Cajicá - Cundinamarca

Aprobado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según Resolución  
N° 004646 del 21 de Noviembre de 2003 y 010141 del 01 de Diciembre de 2005

Confiere a:

**Laura Yessenia Reyes Vega**

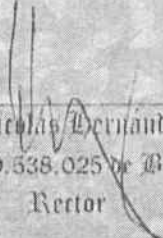
Identificado (a) con C.C. N° 1070021204 de Cajicá

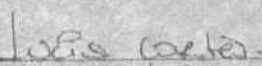
El Título de

## Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de  
Educación Media Académica, Artículo 28 Ley 115 de 1994 según  
los planes y programas vigentes.



  
Eduardo Nicolás Hernández Flores  
C.C. 79.538.025 de Bogotá  
Rector

  
Ana Lucía Cortés Cadena  
C.C. 39.743.743 de Elbaté  
Secretaria

Anotado al Folio **B** del Libro de Control Interno de Diplomas No. **04**  
Dado en Cajicá Cundinamarca, a los 30 días del mes de Noviembre de 2016

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994 por el M.E.N.  
y 2150 del 6 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República

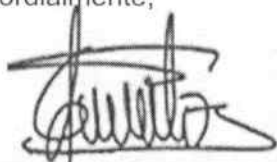
**CERTIFICADO LABORAL**

Yo IVAN CAMILO VENEGAS MENDEZ identificado con cedula de ciudadanía número 1.072.643.697 de Chía Cundinamarca, en mi calidad de representante Legal de la empresa SISCO ARQUITECTURA Y DISEÑO SAS con NIT. 900.356.731-9, certifico que la señora LAURA YESENIA REYES VEGA, mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía número 1.070.021.204 de Cajicá, laboró en nuestra empresa desde el 28 de noviembre del año 2017 hasta el 30 de noviembre de 2021, desarrollando las siguientes actividades.

- Lideró la recuperación de cuentas por cobrar mediante la implementación de estrategias de cobro efectivas y la negociación de acuerdos de pago con clientes en mora.
- Realizó evaluaciones de crédito al analizar los estados financieros de los clientes y detectar posibles riesgos, optimizando así la gestión de cuentas por cobrar.
- Supervisó el seguimiento y control de las cuentas por cobrar, gestionando el estado de cada cuenta y elaborando informes detallados sobre el avance en la recuperación de los créditos.
- Elaboró la documentación necesaria para los procesos de cobro y garantizó el cumplimiento de las normativas y regulaciones pertinentes en el área de cobranza.
- Desarrolló una comunicación efectiva con los clientes morosos, resolviendo conflictos relacionados con pagos y ofreciendo asesoría sobre sus responsabilidades financieras y opciones de pago.
- Administró el uso de herramientas de gestión de cobranzas y sistemas contables para un manejo eficiente de las cuentas por cobrar, así como el análisis de datos y la creación de informes precisos.
- Participó en programas de capacitación en técnicas de cobranza y gestión de créditos, contribuyendo a la mejora continua de los procesos de cobranza dentro de la empresa.

La presente se expide a solicitud del interesado en Cajicá a los diez (10) días del mes de agosto de 2024.

Cordialmente,



**Camilo Venegas Méndez**  
Gerente General  
Sisco Arquitectura Y Diseño S.A.S  
Cel. 3214226688  
Correo: gerencia@sisco.la